

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO



FRANQUEO
CONCERTADO

ADVERTENCIAS:

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Edificio del BOLETÍN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Immediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo . . .	48 Ptas. al año: 30 semestre y 20 trimestre.
Provincia . . .	60 " 35 " 25 "
Edictos y anuncios; línea o tracción . . .	2 Ptas.
Id. Juzgados Municipales	1 "
Id. Particulares, Sociedades y Financieros . . .	3 "

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio)

EL PAGO ES ADELANTADO.

Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCIÓN:
PALACIO DE LA DIPUTACIÓN

Administración Central

MINISTERIO
DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACIÓN

Anunciando concurso para adjudicar diez premios de 50.000 pesetas a familias numerosas campesinas.

De acuerdo con el Decreto de 9 de agosto de 1946 ("Boletín Oficial del Estado" de 5 de septiembre);

Esta Dirección General de Colonización convoca entre los agricultores de todo el territorio nacional un concurso para diez premios o subvenciones, de 50.000 pesetas cada uno, al que podrán optar los padres de familias campesinas numerosas, que tengan en la actualidad quince o más hijos, de los cuales diez, por lo menos, vivan bajo su potestad. Cuando en defecto de los padres exista persona encargada de su custodia, se otorgará el beneficio alcanzando exclusivamente a los hijos, y teniendo aquella personalidad únicamente para solicitarlo en nombre y a favor de sus representados.

Aquellas personas que soliciten tomar parte en el concurso deberán presentar los siguientes documentos:

Primer. Certificado o certificados de matrimonio, caso de que el solicitante hubiera contraído una o más nupcias.

Segundo. Certificado de nacimiento de cada uno de los hijos.

Tercero. Certificado de antecedentes penales.

Cuarto. Certificado del Alcalde de la localidad en el que consten, entre otros, los siguientes extremos:

a) Relación de hijos que viven del solicitante, indicando quiénes de éstos viven bajo la potestad del padre

o del representante, en caso de ausencia o defunción del primero.

b) Indicación expresa de que no es propietario de finca o fincas rústicas y, sin embargo, está dentro de la condición de labrador.

c) Declaración del ganado de todas las casas que posee y superficie de terreno que lleva en renta.

d) Conducta del interesado.

Quinto. Certificado extendido por el Sr. Cura párroco de la localidad.

Sexto. Cuantos antecedentes y circunstancias personales estimen los interesados puedan ser méritos en su favor para la finalidad del concurso.

Las instancias, con la documentación que se acompañe, deberán tener entrada en el Registro General del Instituto (Avenida del Generalísimo, 31, Madrid), dentro del plazo de un mes, a contar del día de la publicación de este concurso en el "Boletín Oficial del Estado".

El Consejo Nacional de Colonización, a la vista de las instancias presentadas, propondrá al Excmo. Señor Ministro de Agricultura aquellos solicitantes que, a su juicio, sean merecedores a los premios objeto de este concurso.

Madrid, 25 de abril de 1947.—El Director general, F. Montero.

Administración provincial

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS

Jefatura de Minas de Oviedo

Relación de conocimiento de las operaciones de reconocimiento y demarcación, en su caso, que se han de llevar a cabo por el personal facultativo de este Distrito Minero, en los días, permisos de investigación y términos que a continuación se expresan:

Días y permisos de investigación: 30 de mayo a 6 de junio:

"Barganaz", número del expediente I-102-25.902, en El Franco, paraje La Andina, de don Jesús Menéndez Fernández, vecino de Oviedo.

31 de mayo a 7 de junio:

"Carmencita", I-109-25.909, en El Franco, paraje de Lebrero, de don Antonio Sánchez del Valle, de El Franco.

1 al 8 de junio:

"La Trenza", I-115-25.915, concejo de Amieva, paraje de La Trenza, de don Francisco Carriero Eguibar, de Arriondas.

2 al 9 de junio:

"Aumento a La Trenza", I-139-25.939, concejo de Amieva, paraje de La Trenza, de D. Francisco Carriero Eguibar, de Arriondas.

3 al 10 de junio:

"Amalia Primera", I-163-25.963, concejo de San Antolín de Ibias, paraje de Ríoforcos, de don Pelayo Alonso Fernández, de Gijón.

Del 4 al 11 de junio:

"Paulina", I-171-25.971, concejo de Luarca, paraje de Lavayos, de don Pelayo Alonso Fernández, de Gijón.

Del 5 al 12 de junio:

"La Milagrosa", I-176-25.976, concejo de Muros del Nalón, paraje de Muros, de don Ramón García Carrero, de San Esteban.

Del 6 al 13 de junio:

"Recuero", I-188-25.988, concejo de Pravia, paraje de Somo, de don Antonio Muñoz Sánchez, representado por don Vicente Martínez Menéndez, de Oviedo.

Del 7 al 14 de junio:

"María Esther", I-195-25.995, concejo y paraje de Salas, de don José Ramón López Fernández.

Del 8 al 15 de junio:

"Conectada", I-201-26.001, concejo de Salas, paraje de Soto de los In-

fantes, de don Angel Sánchez Santos.

Del 9 al 16 de junio:

"Aumento a Dos Amigos", I-213-26.013, concejo de Tapia, paraje de Salave, de don Julio Alonso Rato; colindante con "Dos Amigos" (núm. 24.371); "Salave" (número 25.380).

Del 10 al 17 de junio:

"Maruja", I-179-25.979, concejo de Lena, paraje de Muñón Fondero, de don Ramón Menéndez García, representante: don Vicente Martínez Menéndez, de Oviedo.

Del 11 al 18 de junio:

"Víctor Segunda", I-162-25.962, concejo de Lena, paraje de Campomanes, de don Jerónimo Alonso Carrero, de Campomanes; colindante con "Unión" (número 24.143); "Campomanes" (número 16.047) y "San José" (número 24.134).

Del 12 al 19 de junio:

"Mina Marta", I-136-25.936, concejo de Cabranes, paraje de Torazo, de don Luis Vigil Muslera, de Villaviciosa.

Del 13 al 20 de junio:

"María Celsa", I-142-25.942, concejo de Cabranes, paraje de Torazo, de don Felipe García Antuña, de Carbayín.

Del 14 al 21 de junio:

"Segunda Ampliación a Los Pandos", I-135-25.935, concejo de Villaviciosa y otros, de S. M. Duro Felguera, representada por don Gonzalo Rico Avello, de Oviedo, colindante con "Ampliación a Los Pandos" (número 25.895).

Del 15 al 22 de junio:

"Marir", I-196-25.996, concejo de Villaviciosa, paraje de El Carril, de don Pedro Sellares Iglesias, representado por don Martín Aparicio García, de Oviedo.

Del 16 al 23 de junio:

"Julio", I-191-25.995, concejos de Caravia y Ribadesella, paraje de La Campona, de don Julio Alonso Rato,

de Oviedo, colindante con "Leonor" (número 24.340); "Segunda Luis" (número 25.091).

Del 17 al 24 de junio:

"Santa Rita", I-209-26.009, concejo de Ribadesella, paraje de Berbes, de don Luis Sánchez Ingúanzo, de Ribadesella.

Del 18 al 25 de junio:

"Felisa", I-67-25.867, concejo de Llanes, paraje de Hontoria, de don Saturnino Barro Bada, representada por don José Ramón Prieto Noriega, de Oviedo.

Del 19 al 26 de junio:

"Uraliense", I-133-25.933, concejo de Llanes, paraje de La Cortina, de don Luis Díaz del Camino, de Oviedo.

Del 20 al 27 de junio:

"Ampliación a Uraliense", I-161-25.961, concejo de Llanes, paraje de Hontoria, de don Luis Díaz del Camino, de Oviedo, colindante con "Uraliense", núm. 25.933.

Del 21 al 28 de junio:

"Mina Toballón", I-180-25.980, concejo de Llanes, paraje de Rienseña, de don Manuel Díaz Vázquez, de Oviedo.

Del 22 al 29 de junio:

"Aumento a Llerandesa", I-193-25.993, concejo de Parres, paraje de Llerandi, de don Julio Alonso Rato, de Oviedo; colindante con "Llerandesa", número 25.615.

Del 23 al 30 de junio:

"Emilio Segundo", I-178-25.978, concejo de Pefiamellera Alta, paraje de Alles, de don Waldo Emilio González, de Guecho.

Del 1 al 8 de junio:

"Ampliación a Mary", I-37-25.837, concejo de Piñóna, paraje de Borines, de don Oscar Fernández García, de Borines; colindante con "Las Baragaña" (núm. 25.561); "Ana María" (número 25.771).

Del 29 de mayo al 5 de junio:

"Nacha", I-144-25.944, concejo de Soto del Barco, paraje de Puente de la Huelga, de don Julio Valdés Cuervo, representado por don Enrique Menéndez Díaz, de Oviedo; colindante con "Pravia primera" (núm. 3.007).

Del 30 de mayo al 6 de junio:

"María Eugenia", I-150-25.950, concejos de Soto del Barco y Castrillón, paraje de La Ferrería y otros, de Siderúrgica Asturiana, S. A., de Madrid.

Del 31 de mayo al 7 de junio:

"María Mercedes", I-156-25.956, concejos de Castrillón y Avilés, paraje de La Campa y otros, de Siderúrgica Asturiana, S. A., de Madrid, co-

lindante con "María Eugenia" (número 25.950).

Del 1 al 8 de junio:

"María", I-169-25.969, concejo de Candamo, paraje de El Viso, de Siderúrgica Asturiana, S. A., de Madrid; colindante con "La Bien Situada" (número 24.572).

Del 2 al 9 de junio:

"Asunción", I-170-25.970, "Candamo, paraje de El Caleyu", de Siderúrgica Asturiana, S. A., de Madrid.

Del 3 al 10 de junio:

"Esperanza", I-182-25.982, concejo de Soto del Barco, paraje de Arenas, de don Julio Valdés Cuervo, representado por don Enrique Menéndez Díaz, de Madrid.

Del 4 al 11 de junio:

"La Perdiz", I-203-26.003, concejo de Illas, paraje de id. de don Florentino Fernández, representado por don José Ramón Prieto Noriega, de Madrid.

Del 5 al 12 de junio:

"Gloria", I-78-25.888, concejo de Miércoles, paraje de Los Ruedos, de don Manuel Ordóñez Díaz, de Miércoles.

Del 6 al 13 de junio:

"Carlinos", I-40-25.940, concejos de Tineo y Cangas del Narcea, paraje de Buseiro y otros, de don Aurelio Marqués Arango, de Belmonte; colindante con "Rosina Rosona" (número 10.527); "Rosina Rosona segunda" (número 19.292); "Segunda Justa Sexta" (número 22.108).

Del 7 al 14 de junio:

"La Pallarona", I-185-25.985, concejo de Tineo, paraje de Barredo, de don Juan de la Fuente, representado por don Alfredo Peláez García, de Oviedo.

Del 8 al 15 de junio:

"Ana María Tercera", I-207-26007, concejo de Tineo, parajes de Barredo y Prohida, de don Víctor M. Sierra Barzanalla, de Oviedo; colindante con "Aurelia" (núm. 11.264); "Tres Hermanas" (núm. 20.809); "Justa 5.ª 2.ª" (núm. 18.312); "Justa quinta" (núm. 11.642) y "Tres Hermanas" (núm. 18.097).

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento del artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944.

Oviedo, 17 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis de Beaumont. — Rubricado.

Relación de las operaciones de reconocimiento y demarcación, en su caso, que se han de llevar a cabo por

el personal facultativo de este Distrito Minero, en los días, minas y términos que a continuación se expresan:

Del 3 al 10 de junio:

"Una", 25.744, en el concejo de Piloña, paraje de Beloncio, de don Eugenio Satarnier Conde, de Madrid; colindante con "Segundo Aumento a Carmina" (núm. 25.442).

Del 4 al 11 de junio:

"Dos", 25.745, concejo de Piloña, paraje de Beloncio, de don Eugenio Satarnier Conde, de Madrid; colindante con "Carmina" (núm. 24.430) y "Segundo Aumento a Carmina" (25.442).

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento de los artículos 31 de la Ley y 33 del Reglamento de Minas vigente.

Oviedo, 17 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis de Beaumont. — Rubricado.

PARQUE DE INTENDENCIA DE ASTURIAS

ANUNCIO

Necesitando adquirir, para atenciones de este Parque, 15.180 kilogramos de SAL, se convoca por el presente anuncio, a fin de que aquellos a quien interese suministrarlos puedan presentar sus ofertas hasta el día 24 del actual, en que se cerrará su admisión.

Se hará constar en la oferta la conformidad del proponente con los pliegos de condiciones técnico-legales que regirán, los cuales, así como el modelo de proposición, estarán diariamente de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Detall de este Establecimiento (Doctor Casal, núm. 4, tercero, B.)

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que ocasionen los anuncios.

Asimismo quedarán obligados a satisfacer el impuesto de Pagos al Estado y demás establecidos.

Oviedo, 13 de mayo de 1947.—El Jefe del Detall.

ADUANA DE GIJÓN

Anuncio de subastas

El día 28 del actual, a las 11.30 horas, se venderán, en pública subasta, en almacenes de esta Aduana, seis internas de piña, a cinco pesetas una; 31 cinturones de pasta transparente, en tres lotes, a 10 pesetas cinturón; 3.200 kilogramos cinta de pasta trans-

parente y 15 tirantes de pasta transparente a 10 pesetas uno.

Condiciones y detalles están de manifiesto en la tabilla de anuncios de esta Aduana.

Gijón, 12 de mayo de 1947.—El Administrador, Mauro Gómez.

El día 28 del actual, a las once horas, se venderán, en pública subasta, en almacenes de esta Aduana, 30 gorros de caucho para baño, en tres lotes, a razón de 12 pesetas gorro, y 40 frascos Penicilina, en un lote, a razón de 17,65 pesetas frasco.

Condiciones y detalles están de manifiesto en la tabilla de anuncios de esta Aduana.

Gijón, 13 de mayo de 1947.—El Administrador, Mauro Gómez.

REQUISITORIAS

ARRIZNAVARRETA GARCIA, José Luis, de 26 años, limpibotas, hijo de Aniceto y Pilar, natural de Ribadesella, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por estafa en sumario 45 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno, de Gijón, para ser indagado y reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

MAROTO FERNANDEZ, José Antonio, que le faltan tres dedos de una mano, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos, de Gijón, para ser indagado y constituirse en prisión dictada en sumario número 102 de 1947, apercibiéndole que, caso de no comparecer, será declarado en rebeldía.

Anuncios no Oficiales

MINAS DE FIGAREDO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Uría, 20, el 30 de corriente mes a las once de la mañana, con objeto de examinar, discutir y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuentas y operaciones realizadas correspondientes al ejercicio de 1946.

Oviedo, 17 de mayo de 1947.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Santos Figaredo.